



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA PLAZA CON CARÁCTER PROVISIONAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA Y TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO.

Por Resolución de 11 de marzo de 2024 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba se publicó listado del personal que ocupaba plaza, con carácter provisional, en la categoría profesional de **ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA Y TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO**, vistas las Alegaciones presentadas contra dicho listados, esta Dirección-Gerencia, en virtud de las competencias que tiene delegadas

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer pública la relación definitiva de personal, que ocupa plaza con carácter provisional, de la categoría profesional de **ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA Y TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO.**, donde se reflejan los servicios prestados, valorados hasta el día 11 de marzo de 2024, según criterios de la Resolución de 4 de Agosto de 2008.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución el siguiente día hábil al de su firma, en el Tablón de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional y en la página web del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien deducir directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

EL DIRECTOR GERENTE

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 Córdoba
Tel. 957 010 000
www.hospitalreinasofia.org

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	19/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmM3Y3LBFDGsz3TQ593HP3QE2BC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	